

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FOX SEGURIDAD CIA.LTDA., A REALIZARSE EL 12 DE FEBRERO
DEL 2010.**

Señores Accionistas:

1.- He revisado el Estado de Situación de **FOX SEGURIDAD CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2009. La preparación de éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración y de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en cuyo caso encontré una Pérdida de \$ 5.350,54

2.- El informe se realizó basándome en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los Estados Financieros, incluyen también evaluación de los principios de Contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuadas por la Administración General de los Estados Financieros en su conjunto, considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar esta opinión.

3.- La compañía prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y normas Contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

4.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art, 321 de la Ley de Compañías Vigente y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está sujeto a las normas de una buena Administración.

Guayaquil 12 de Febrero del 2010

Atentamente,


Dolores María Quinto Quintana
Nº Afiliación 0.15337

